

VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

La FUNDACIÓN VIA pretende crear viviendas tuteladas dirigidas específicamente a personas con TEA. Creemos que esta especialización es necesaria y conveniente, porque el TEA es un trastorno con características específicas, diferente de otras discapacidades. Pero, además, cada persona con TEA, a pesar de un diagnóstico común, es diferente, y tiene unas necesidades de apoyo propias.

Entendemos que, aportando a cada una de estas personas un hogar adaptado a cada ocupante, contribuiremos a obtener una calidad de vida óptima para cada uno de ellos, así como su inclusión plena en el barrio donde la vivienda se halle. Así pues, en cumplimiento de los objetivos y fines de la fundación, organizamos esta primera jornada técnica, que esperamos sea del agrado y satisfacción de todos los asistentes y poder contar con su honrosa presencia.

E-mail:
fundacionviacv@gmail.com



Colabora:



FUNDACIÓN
VIA
VIDA i AUTISME
COMUNITAT VALENCIANA

Jornada:

**“VIVIENDAS
TUTELADAS
E INCLUSIÓN”**

FUNDACIÓN VIA

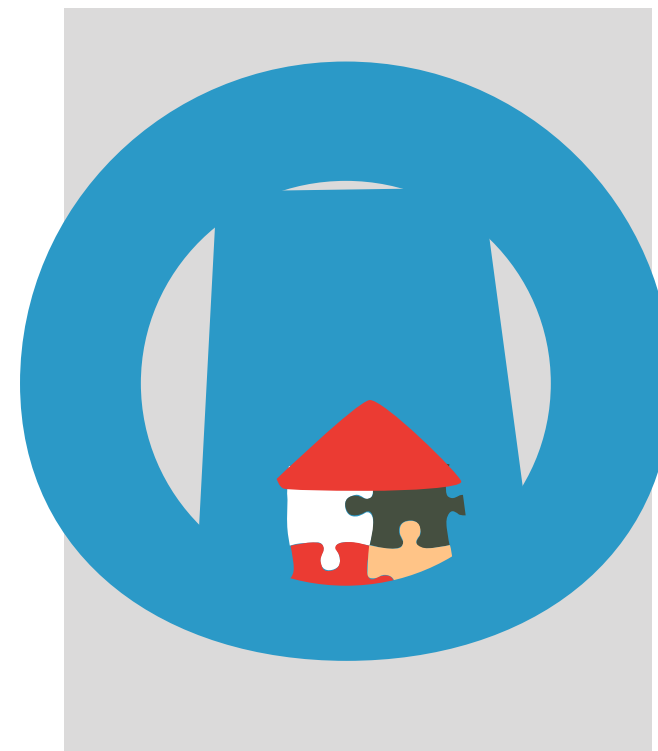
La Fundación ViA, Vida i Autisme, surge como fruto de la inquietud de varias familias de personas con autismo ante la incertidumbre del futuro de los jóvenes con TEA y la falta de recursos residenciales procedentes de la Administración para dar cobertura a todas las demandas existentes. Nos proponemos contribuir a lograr un proyecto de vida para estas personas, para que gocen de la vida, a la vez que se garantiza su estabilidad para cuando sus padres sean mayores o ya no estén.

Así fue como nació la Fundación ViA, con el objetivo de obtener recursos de alojamiento permanente para personas con autismo, dentro de un entorno urbano, cercano a la red de comunicación, de actividades de ocio, tiempo libre, culturales y deporte, así como de los recursos diurnos centro de día, taller ocupacional o lugar de trabajo que utilicen. Incluidos en la sociedad, ejerciendo su derecho a vivir de forma independiente en su propio hogar, puesto que las viviendas estarán dotadas de los apoyos adecuados a cada persona, en función de sus necesidades y atendiendo a sus capacidades. Queremos contribuir de esta forma a la promoción de la autonomía personal, a la inclusión social de las personas con autismo y a la mejora social comunitaria.

OBJETIVOS Y FINES

La Fundación ViA nació en 2018. El objetivo de la fundación durante este primer periodo de funcionamiento es el de recaudar fondos para poder promocionar estas viviendas, puesto que no se trata únicamente de crear viviendas adaptadas a las necesidades de las personas con autismo, sino de darles contenido. No buscamos solo obtener inmuebles accesibles, sino también dotarles de un sistema de apoyos acorde a las necesidades de cada una de las personas con autismo que viva en ellas. Esto es crucial porque cada persona con autismo es diferente y en ello es donde debemos centrarnos, en la diferencia, en facilitarles el apoyo individual y en enriquecer lo colectivo, la comunidad, puede garantizar con plena seguridad que tenemos mucho que aprender de estas personas.

Otro objetivo de la FUNDACIÓN VIA, también es el de participar activamente en la acción social, como parte activa del Tercer Sector, como agente social que de forma activa contribuya a hacer realidad el Estado de Bienestar y por ello, consideramos trascendente nuestra aportación en forma de actividades formativas, de concienciación y sensibilización, que permitan dar a conocer nuestros fines y objetivos para promover



una calidad de vida óptima a las personas con TEA. Queremos que nuestra actividad redunde en beneficio de todas las personas con discapacidad intelectual y a sus familias. Entendemos que debemos contribuir, en colaboración y cooperación con las Administraciones Públicas, a dar cobertura y contenido, hacer realidad las necesidades de las personas con TEA y sus familias en la consecución de un proyecto de vida digno y de calidad.